



## RESUMEN EJECUTIVO

- Entidad:** Gobierno Autónomo Municipal de El Villar (GAMEV)
- Referencia:** Auditoría de cumplimiento sobre el servicio de Auditoría Externa a los Estados Financieros de los Proyectos “Construcción Puente Vehicular San Blas El Villar” y “Construcción de Sistema de Riego Karachimayu El Villar”, realizado por la Consultora & Constructora “CECAT” S.R.L.
- Informe N°:** GH/TP18/F23 Z1, Complementario al Informe Preliminar N° GH/TP18/F23 X1.
- Objetivo:** Emitir opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo, y del objeto y cláusulas relacionadas de los Contratos de Prestación de Servicios C.I.P. - AJ - N° 009/2019 y C.I.P. - AJ - N° 010/2019, ambos del 4 de octubre de 2019, suscritos entre el GAMEV y la Consultora & Constructora “CECAT” S.R.L.
- Objeto:** Lo constituyeron los Contratos de Prestación de Servicios C.I.P. - AJ - N° 009/2019 y C.I.P. - AJ - N° 010/2019, ambos del 4 de octubre de 2019, y la documentación relacionada con los mismos.

**Periodo auditado:** Del 4 de octubre de 2019 al 15 de febrero de 2023.

### Resultados:

Como resultado de la auditoría, y en relación al objetivo expuesto precedentemente, se establecieron los hallazgos que se señalan a continuación, sobre los cuales se emiten las siguientes conclusiones:

#### **3.1. Incumplimiento del objeto de los Contratos de Prestación de Servicios C.I.P. - AJ - N° 009/2019 y C.I.P. - AJ - N° 010/2019**

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria en contra de la Consultora & Constructora “CECAT” S.R.L., en la persona de su actual representante legal y de Rubén Cerón Loayza y Edwin Vargas Loayza, en el ejercicio de las funciones de Secretario Administrativo Financiero y Secretario de Infraestructura y Obras Públicas; respectivamente, por Bs27.000,00.

### **3.2. Incumplimiento de plazos contractuales, en la entrega de los informes de auditoría financiera al GAMEV**

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria, en contra de la Consultora & Constructora "CECAT" S.R.L., en la persona de su actual representante legal, y de Rubén Cerón Loayza y Edwin Vargas Loayza, en el ejercicio de las funciones de Secretario Administrativo Financiero y Secretario de Infraestructura y Obras Públicas; respectivamente, por Bs27.000,00.

### **3.3. Pago en exceso por el servicio de auditoría del proyecto "Construcción de Sistema de Riego Karachimayu El Villar"**

Concurren indicios de responsabilidad civil solidaria, en contra de la Consultora & Constructora "CECAT" S.R.L., en la persona de su actual representante legal, y de Rubén Cerón Loayza, en el ejercicio de las funciones de Secretario Administrativo Financiero, por Bs500,00.

#### **Conclusión General:**

Por los resultados expuestos tanto en Informe Preliminar de Auditoría N° GH/TP18/F23 X1 y en el Informe Complementario N° GH/TP18/F23 Z1, se determinó que en el servicio de auditoría financiera sobre los proyectos: "Construcción Puente Vehicular San Blas El Villar" y "Construcción de Sistema de Riego Karachimayu El Villar", del GAMEV, realizado por la Consultora & Constructora "CECAT" S.R.L., se incumplió el ordenamiento jurídico administrativo y el objeto y cláusulas relacionadas de los contratos: "Contrato de Prestación de Servicios C.I.P. - AJ - N° 009/2019" y "Contrato de Prestación de Servicios C.I.P. - AJ - N° 010/2019", ambos del 4 de octubre de 2019; por lo que se establecieron los indicios de responsabilidad civil solidaria, por el importe total de 54.500,00.

----- 0 -----